

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 28 de marzo del 2011

Señor

Presente.-

Con fecha veintiocho de marzo del dos mil once, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 307-2011-R.- CALLAO, 28 DE MARZO DEL 2011.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio Nº 274-2011-OPLA (Expediente Nº 02645) recibido el 28 de marzo de 2011, por cuyo intermedio el Director de la Oficina de Planificación solicita la conformación de la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria del Año Fiscal 2012.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral No.002-2011-EF/76.01, la Dirección General de Presupuesto Público 2012, aprueba los "Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público 2012" y sus Anexos;

Que, estando próximo a iniciarse la fase de Programación y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2012, la Dirección General de Presupuesto Público, dentro de los lineamientos mencionados, para implementar un nuevo enfoque de financiamiento de las intervenciones públicas en el marco del PpR, introduciendo el Programa Presupuestal con enfoque de Resultados como unidad básica de la programación; en el V Bloque, lineamientos 16, establece que se debe conformar una Comisión, presidida por el Titular del Pliego o quien este designe, e integrada por los Jefes de la Oficina de Planificación y Presupuesto, de la Oficina General de Administración, de Infraestructura y Mantenimiento y representantes de las unidades técnicas encargadas de la implementación de su diseño y su ejecución, según corresponda;

Estando a lo solicitado; y, en uso de las atribuciones que confieren los Arts. 158º y 161º del Estatuto de la Universidad, concordante con el Art. 33º de la Ley Nº 23733;

RESUELVE:

- 1º Conformar la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2012 que contara con los siguientes integrantes:

Presidente

Ing. GUILLERMO QUINTANILLA ALARCÓN

Director de la Oficina de Planificación

Miembro

Mg. Ing. CÉSAR LORENZO TORRES SIME

Director General de la Oficina de Administración General

Miembro

Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Director de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

Miembro

Mg. Lic. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZALES

Jefe de la Oficina de Personal

Miembro

Mg. Ing. OSCAR TEODORO TACZA CASALLO

Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

Miembro

Bach. JUAN REVOLLEDO SINCHE

Jefe de la Unidad de Programación y Evaluación Presupuestal

- 2º La mencionada comisión, luego de identificar los Programas Presupuestales con enfoque de Resultados, define los Equipos Técnicos encargados de su diseño y los convoca las veces que sean necesarios hasta su culminación.
- 3º La Oficina de Planificación, conducirá todo el proceso de programación y formulación del programa presupuestario con enfoque por resultados para el año 2012.
- 4º Remitir, copia de la presente Resolución a la Comisión Central de Programación y Formulación del Presupuesto para el año fiscal 2012.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ.- Rector (e) de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. Mg. Ing. CHRISTIAN JESUS SUAREZ RODRIGUEZ.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

cc. Rector; Vicerrectores;

cc. Comisión de Programación y Formulación del Presupuesto 2012; OPLA; OAL.